

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE UNIDADES DE TRANSPORTE Y SELECTIVO "EL PRADO"**

UNITRASEEP S.A. DEL 29 DE ABRIL DEL 2016

En la oficina de la Compañía UNIDADES DE TRANSPORTE SELECTIVO Y EJECUTIVO EL PRADO UNITRASEEP S.A., se reúnen en Junta General de accionistas el día sábado veinte y nueve de Abril de dos mil diecisiete siendo exactamente las nueve horas; con 90% de asistencia de los accionistas, para tratar el siguiente orden del día el señor presidente procede a dar lectura la convocatoria y pone a consideración el orden del día.

1. Instalación de la sesión
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Designación de Administradores
6. Conocimiento análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
7. Resoluciones
8. Clausura de la Sesión

El Señor Marco Aulla presidente de la compañía envía un cordial saludo a todos los asistentes procede a dar por instalada la sesión.

El señor presidente, una vez constatado el quórum envía las felicitaciones a los asistentes y con eso preceden a los siguientes puntos.

Se pasa al punto Informe del Señor Presidente de la Compañía procede a dar lectura el señor Presidente, en la que es aprobado por unanimidad y es entregado en secretaría.

Se procede al siguiente punto informe del Señor Gerente en la cual da lectura su informe, en la cual es aprobado por unanimidad y es entregado en secretaría.

Se procede a dar lectura del informe del Sr. Comisario en el cual es aprobado por unanimidad.

En la designación de administradores de la compañía, por unanimidad de las acciones asistentes se elige al señor Marco Iván Aulla Erazo como PRESIDENTE de la Compañía por periodo de cuatro años, siendo sus atribuciones las contemplada en los Estatutos y la Ley de Compañías; se elige al señor Augusto Segovia Murillo, como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de cuatro años, para que le represente legal, judicial y extrajudicialmente con sujeción lo dispuesto en los art. 24 y 25 de los Estatutos y las demás contempladas en la Ley de Compañías; De igual manera se designa para un periodo de cuatro años al señor Tito Fernando Parra Parra como Comisario Principal de la Compañía y al señor José Abel Morales Romero como comisario suplente para igual periodo.

En el conocimiento y análisis de los Estados Financieros correspondiente al año económico 2016, se realiza la debida entrega de los balances y se procede a dar el dar el análisis de los Estados financieros en la cual es aprobado.

En el punto de resoluciones son los siguientes:

1. Aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y Comisarios son aprobados por unanimidad.
2. En la designación de los Administradores de la compañía son Sr. Marco Iván Aulla Erazo en calidad de presidente y en calidad de Gerente El Señor Augusto Floresmilo Segovia Murillo.
3. En el conocimiento y aprobación de los balances es aprobado por unanimidad.

Se da por clausurada la sesión siendo exactamente



Sr. Marco Aulla

PRESIDENTE UNITRASEEP S.A.



Sr. Augusto Segovia

GERENTE UNITRASEEP S.A.